

2.14 San Miguelito



El jefe de Brigada, Diego Vidal, se presenta ante la comunidad de San Miguelito después de recibir la bienvenida del corregidor Eleuterio Semo (izquierda-polera café). Este acto es documentado por un camarógrafo de un medio de comunicación que acompañó la consulta en esta comunidad, asentada a orillas del río Isiboro.

Fecha realización consulta	Corregidor/ Autoridad que presidió la consulta	Pueblo Indígena/ Grupo étnico predominante	Organización a la que está afiliada
29 de julio de 2012	Eleuterio Semo Jou	Moxeño – Trinitario	Subcentral TIPNIS

El corregidor y varios comunarios recibieron por la madrugada a los brigadistas a orillas del río Isiboro. A las 13:30 comenzó el proceso de consulta con las palabras del corregidor, Eleuterio Semo

Jou, quien indicó que la comunidad trabajó todos los días previos para recibir la consulta, por lo que declaró un cuarto intermedio hasta el día siguiente.

El lunes, después de recibir la información prevista en el Protocolo, el 100% de los comunarios y comunarias rechazó la intangibilidad del territorio y denunció irregularidades en la IX Marcha de defensa del TIPNIS, por lo cual propuso mejorar las actividades productivas en el Parque.

Adicionalmente, plantearon fortalecer los actuales sistemas de protección del territorio indígena, principalmente al momento de proyectar la construcción de la carretera. Igualmente, solicitaron la construcción de rutas vecinales para las comunidades.

A las 9:30 del martes 31 de julio toda la comunidad firmó el acta de acuerdos en conformidad y satisfacción de los resultados obtenidos durante el proceso de consulta. El corregidor Eleuterio Semo agradeció a nombre de la comunidad las conclusiones acordadas en dicho documento. Por la tarde, y a modo de despedida la comunidad y la Brigada, jugaron un partido de fútbol.

Visión de desarrollo

- Un tractor
- Un plan de vivienda
- Agua potable
- Antena telefónica móvil
- Construcción de micro – hospital
- Módulo ganadero
- 50 pozos para proyecto piscícola
- Carnetización y certificados de nacimiento
- Tendido eléctrico
- Construcción de sede comunal
- Construcción de cancha de fútbol
- Stock de carpintería
- Granja avícola
- Sede para organización de mujeres
- Ítem para maestros
- Ejecución de desayuno escolar
- Construcción de una iglesia católica
- Antena repetidora de canales televisivos
- Mejoramiento de caminos vecinales
- Proyecto productivo, abejas, porcinos

“Como resultado de la consulta en la visión de desarrollo de la comunidad acordamos que las demandas presentadas por el corregidor y la comunidad serán atendidas a través de un plan de acción a corto, mediano y largo plazo, en coordinación con los municipios, las gobernaciones y el gobierno central” (Libro de actas)

TIPNIS Zona Intangible – Ley 180	<p>“... y la comunidad de San Miguelito piden que se junten las dos leyes (180 y 222) porque ambas han sido fruto de sacrificio y sufrimientos pero con una modificación del carácter de intangibilidad. Que a partir de estas dos leyes se elabore una general sin dejar de lado la protección del territorio.</p> <p>Acuerdo: Se ha acordado como resultado del proceso de consulta modificar el carácter de intangibilidad del territorio, sin dejar de lado el fortalecimiento de las medidas de protección al territorio.” (Libro de Actas).</p>
Salva- guardas y medidas de protec- ción del TIPNIS	<p>“El corregidor de San Miguelito hizo uso de la palabra pidiendo que se apoye a la institución del SERNAP, que se apoye más en cuanto a infraestructura, implementación de personal, equipamiento y aumento de salario, también a través de la fuerza pública, que haya la línea demarcatoria de todo el TIPNIS y que haya una ley que los ampare a los compañeros del SERNAP” (Libro de Actas).</p>
Carretera	<p>“Después del proceso de consulta la comunidad San Miguelito se opone a la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos por el TIPNIS. Sugirió la comunidad que se bordee el territorio del TIPNIS para conectar el Beni con Cochabamba. Sino más bien la comunidad pide que se haga una limpieza a los ríos para garantizar la navegación y mejoramiento de caminos vecinales”. (Libro de Actas)</p>